POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Zoraida Vera Vda. de Cano.

Edad: 83 Sexo: Femenino Ficha 21.188 C.I.: 257.667

Grado: F.P (Madre) N° Teléfono: 0981-479-241

Diagnóstico principal:
DM2, Insulina Dependiente / HTA

Motivo de la derivación:
Cateterismo Coronario

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 08 / 02 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: Coronariografia - Sin lesión

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. Rolando C. Jiménez P.
Reg. Prof. N° 2210

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.